

Cuentas de Gastos Flexibles

Cómo funcionan y por qué usted quiere participar

La ventaja primaria de inscribirse en un plan aprobado por el IRS de Gastos Flexibles es para reducir su ingreso tributable. La segunda ventaja es para ayudar a compensar los gastos elegibles del propio bolsillo.

Este plan, ofrecido por su Empleador, le permite reservar el dinero pre impuesto para el cuidado y los gastos del cuidado de dependientes que, de otra manera, pagaría con el dinero después de impuestos. Las Cuentas de Gastos Flexibles (FSA) son exentas de los impuestos federales, los impuestos del Seguro Social (FICA) y, en la mayoría de los casos, los impuestos de ingreso del estado.

Por ejemplo, si usted genera un gasto deducible o un copago de una visita de oficina, podría recibir un reembolso por los gastos por medio de una Cuenta de Gastos Flexibles del Cuidado de Salud. Este plan le permite la oportunidad de ahorrar aproximadamente 30% o más de los gastos que usted, su esposo/a, o sus dependientes ya generan por su cuidado de salud. Esto es así para el Plan de Gastos Flexibles para el Cuidado de los Dependientes. Reservando el dinero pre impuestos en un Plan de Gastos Flexibles para el Cuidado de los Dependientes, usted puede aprovechar de pagar por el cuidado de niños sobre una base de pre impuestos.

El plan y el proceso funciona así:

- Usted selecciona participar en uno o ambos, el cuidado de salud o el Plan de Gastos Flexibles para el Cuidado de los Dependientes
- Por la deducción de nómina, empiezas a reservar el dinero pre impuestos basado en su selección anual
- Usted puede generar un gasto que califica por el reembolso

Usted puede seleccionar cualquiera de las opciones:

- Usar su Tarjeta de Beneficios De MasterCard para las compras, si el vendedor acepta la tarjeta, o
- Pagar los gastos de su propio bolsillo y enviar una reclamación para el reembolso

¡Acuérdese que no se paga impuestos de los fondos de la cuenta; así es que ahorra aproximadamente 30% o más en sus gastos médicos y/o los gastos médicos de sus dependientes!

La información en este paquete es un repaso breve de los planes de Gastos Flexibles y de ninguna manera es para garantizar los beneficios. Más información detallada referente a ambos planes del cuidado de salud y el plan de reembolso para el cuidado de los dependientes se encuentra en línea: www.mywealthcareonline.com/PlanSource.

El Plan de Gastos Flexibles para el Cuidado Médico

Ahorra potencialmente 30% o más en sus gastos de su propio bolsillo

Plan de Gastos Flexibles para el Cuidado Médico

Una Cuenta de Gastos Flexibles o FSA, le permite reservar el dinero ante impuestos de sus cheques de pago para gastarlo en los gastos de su propio bolsillo para el cuidado médico (por ejemplo: co-pagos, deducibles, artículos de venta libre, etc.) que sus planes de seguros no cubren en total o son inelegibles bajo el plan. El dinero que entra en la cuenta de gastos flexibles (FSA) es pre-impuestos, así es que puede ahorrar hasta 30% de cada dólar que usted pone en su cuenta FSA, siempre que usted gasta el dinero en costos del cuidado médico calificados para usted, su esposo/a, y sus dependientes elegibles. Si usted está inscrito o no en un plan de seguros para el cuidado médico por medio de su empleador, usted es elegible para una cuenta de gastos flexibles (FSA).

Un Plan de Gastos Flexibles con el Propósito Limitado

Un Plan de Gastos Flexibles con el Propósito Limitado (referido como una FSA de propósito-limitado) es muy parecido a una cuenta de gastos flexibles (FSA) típica y de propósito general. Sin embargo, bajo una FSA de propósito limitado, los gastos elegibles son limitados a los gastos dentales y visuales que califican para usted, su esposo/a, y sus dependientes elegibles. Los planes de FSA del propósito limitado son diseñados para los empleados que también contribuyen a una Cuenta de Ahorros del Cuidado Médico (HSA) y no son elegibles para un plan FSA del propósito general.

Al participar en este plan, usted puede ahorrar dinero en los gastos que ya usted está pagando como los chequeos dentales, los exámenes de visión, los anteojos, y mucho más.

Para acceso a la calculadora de ahorros de impuestos, formularios de reclamaciones para el reembolso, y preguntas frecuentes, visita:
www.mywealthcareonline.com/PlanSource/Resources.aspx

Gastos Elegibles del FSA para el Cuidado Médico 2019

El Plan de Gastos Flexibles para el Cuidado Médico. Los gastos médicos y dentales que califican como gastos para el cuidado médico bajo las reglas de la IRS (Servicio de Impuestos Internos) generalmente califican como Gastos Elegibles para reembolso bajo el Plan. Estos pueden ser en forma de co-pagos, deducibles, y gastos médicos no cubiertos por otro seguro. Frecuentemente los gastos que califican para deducciones bajo las reglas de IRS son Gastos Elegibles, pero en algunos casos los gastos que son deducibles no serán reembolsables y los gastos que no son deducibles sí serán reembolsables. Algunos ejemplos específicos están identificados abajo. La siguiente lista no es una lista inexhausta y hay otros gastos que son elegibles y cumplen con las reglas de IRS.

El Plan del Ámbito Limitado de los Gastos Flexibles para el Cuidado Médico. Solo una cantidad limitada de los siguientes gastos son Gastos Elegibles para reembolso bajo el Plan ME de Ámbito Limitado. En algunos casos, los gastos tienen que ser para el cuidado dental, visual o preventivo. Los gastos dentales están anotados en la sección del "Cuidado Dental y Ortodóntico." Los gastos del cuidado visual están anotados en la sección del "Cuidado Visual." Los gastos para el cuidado preventivo se encuentran en cualquiera de las siguientes secciones, pero tendrán que cumplir con la definición del "cuidado preventivo."

"El cuidado preventivo" incluye las exámenes de salud periódicos (por ejemplo: los chequeos físicos, las visitas de rutina del cuidado prenatal y del niño sano), las vacunaciones, el abandono del tabaquismo y programas de pérdida de peso para la obesidad, los servicios de evaluación que no son para el tratamiento de una enfermedad existente, un daño, o una condición. El cuidado preventivo también incluye los medicamentos (por ejemplo las medicinas tomadas por una persona que ha desarrollado los factores de riesgo para una enfermedad que ya no se ha manifestada o tomada para prevenir la repetición de la enfermedad).

Lista de los Gastos Permitidos y No Permitidos

El Cuidado Dental y Ortodóntico

Gastos permitidos:

- Tratamiento dental
- Dientes artificiales/dentaduras
- Frenillos, aparatos ortodónticos

Gastos específicamente no permitidos por el IRS o los tribunales:

- Blanqueamiento dental
- Cepillos de dientes y pasta dentífrica, incluso si un tipo especial es recomendado por el dentista

Tratamientos de Terapia

Gastos permitidos:

- Tratamientos de rayos-X
- Tratamientos para el alcoholismo o la dependencia de las drogas

- La esterilización legal
- La acupuntura
- Las vacunaciones
- El trasplante capilar
- Terapia física (como un tratamiento médico)
- La tarifa para usar una piscina para los ejercicios prescritos de un médico para aliviar las condiciones médicas específicas como el artritis reumatoide
- La terapia del lenguaje
- Programas del abandono del tabaquismo y los medicamentos prescritos para aliviar la abstinencia de la nicotina

Gastos específicamente no permitidos por el IRS o los tribunales:

- Los tratamientos físicos no relacionados a un problema de salud específico (por ejemplo; un masaje para el bienestar general)
- Cualquier tratamiento ilegal
- La cirugía estética
- El tratamiento para calvicie (a menos que sea para una específica condición médica y no para el propósito estético)
- La electrólisis (a menos que sea para una condición médica específica y no para el propósito estético)

Lista de los Gastos Permitidos y No Permitidos CONTINUADA

Tarifas / Servicios

Gastos permitidos:

- Tarifas de los médicos y servicios hospitalarios
- Servicios de enfermería para el cuidado de una dolencia médica específica
- Costo de alojamiento y alimentación de una enfermera si está pagada por el contribuyente en que los servicios de enfermería califican
- El impuesto de seguro social pagado con respeto al salario en que los servicios de enfermería califican
- Servicios de los quiroprácticos
- Las tarifas de los practicantes de la Ciencia Cristiana
- Pruebas diagnósticas

Los gastos específicamente no permitidos por el IRS o los tribunales:

- Pagos para ayuda doméstica, compañero, niñera, chófer, etc. quienes primariamente no prestan servicios de tipo médico.
- Cuidadoras o enfermeras prácticas quienes prestan el cuidado general para los infantes sanos
- Tarifas para el ejercicio, membresías atléticas o del club deportivo cuando no hay un propósito específico que requiera una membresía
- Consejería del matrimonio provisto por los clérigos

Los Gastos Auditivos

Gastos permitidos:

- Audífonos (soportes auditivos) y las pilas para los audífonos
- La reparación de los audífonos
- El equipo especial del teléfono

Los Medicamentos

Gastos permitidos:

- Medicina que requiere una receta
- Insulina
- Medicamentos de venta libre prescritos cuando están usados para aliviar o tratar un daño personal o una enfermedad (incluyendo los antiácidos, antihistamínicos, la aspirina / los analgésicos para controlar el dolor, la medicina para el resfriado, medicamento de acné, etc.)

Los gastos específicamente no permitidos por el IRS o los tribunales:

- El medicamento para los propósitos personales, para la salud en general o para propósitos estéticos
- Suplementos dietéticos si es para la salud en general

Equipo Médico

Gastos permitidos:

- Kits de prueba de azúcar en sangre
- Silla de ruedas o silla de rueda motorizada ("autoette" en inglés) (el costo de operar/ mantener)
- Muletas (compradas o alquiladas)
- Colchones especiales y tableros contrachapados prescritos para aliviar el artitis
- Equipo de oxígeno y el oxígeno usado para aliviar problemas de respiración que resultan de una condición médica
- Miembros artificiales
- Medidas de soporte (si son necesarias por razones médicas)

- Pelucas (cuando son necesarias para la salud mental de los individuos que pierden su pelo por una enfermedad)
- El costo excesivo de los zapatos ortopédicos sobre el costo de zapatos ordinarios
- Extractores de leche materna para las madres lactantes

Los gastos específicamente no permitidos por el IRS o los tribunales:

- Pelucas, cuando no son necesarias por razones médicas para la salud mental
- Aspirador comprado por un individuo con alergias de polvo
- Un aparato mecánico que no está específicamente prescrito por un médico

Exámenes Físicos

Gastos permitidos:

- Exámenes físicos y otras visitas preventivas
- La vacunación

Los gastos específicamente no permitidos por el IRS o los tribunales:

- Exámenes físicos para el propósito del empleo

El Cuidado Visual

Gastos permitidos:

- Las tarifas de optometrista u oftalmólogo
- Anteojos y gafas del sol con receta
- Seguro para el reemplazo de los lentes de contacto perdidos o dañados
- Lentes de contacto y la solución para los lentes de contacto
- Cirugía ocular con láser

Lista de los Gastos Permitidos y No Permitidos CONTINUADA

Ayuda para los discapacitados

Gastos permitidos:

- El costo de un guía para la persona ciega
- El costo de una persona que toma notas para un niño ciego en la escuela
- El costo de libros y revistas en Braille en exceso del costo de las ediciones regulares
- Un perro lazarillo (el costo de comprar, entrenar y mantenerlo)
- Un sistema de hogar de alerta visual para una persona sorda
- Los costos excesos de equipar un automóvil específicamente para las personas discapacitadas sobre el costo de un automóvil ordinario; un aparato para subir a una persona discapacitada al automóvil
- Los aparatos especiales, por ejemplo un grabador o una máquina de escribir para una persona ciega

Cargos Misceláneos

Gastos permitidos:

- Rayos-X
- Los gastos de servicios conectados con donar un órgano
- Los costos excesos de una dieta prescrito por un médico
- El costo de un programa médico de pérdida de peso
- La cirugía de reconstrucción mamaria después de una mastectomía como parte del tratamiento de cáncer
- Anticonceptivos
- Tratamientos de fertilidad
- Cargos de los expedientes médicos

- Las vendas
- Los suministros de lactancia para las madres lactantes
- Costo del transporte (por ejemplo kilometraje) primariamente para y esencial al cuidado médico

Los gastos específicamente no permitidos por el IRS o los tribunales:

- Los gastos de divorcio recomendado por un médico o psiquiatra
- Costos de los artículos de tocador, cosméticos, y diversos artículos (por ejemplo; jabón, cepillos de dientes)
- Costo de comidas especiales como una sustituta para una dieta regular cuando una dieta especial no es necesario por razones médicas ni el contribuyente puede mostrar que el costo es en exceso del costo de una dieta regular
- La ropa de maternidad
- Los servicios de pañales
- Agua destilada, comprada para evitar de tomar el agua proveído por el condado que contiene flúor
- Instalación del servodirección eléctrica para un automóvil
- Pijamas compradas para ponerse en el hospital
- Teléfonos celulares usados para llamadas personales y también para las llamadas al médico
- Las cuotas sindicales para los beneficios de miembros enfermos
- Contribuciones a los fondos del estado para la discapacidad

- Seguro de auto que provee la cobertura médica para todas las personas dañadas por el automóvil del contribuyente, en que las cantidades para el contribuyente y el dependiente no están declaradas separadamente.
- Los servicios de largo plazo para el cuidado
- Los gastos del funeral

Seguros

Gastos permitidos:

- Ningunos

Los gastos específicamente no permitidos por el IRS o los tribunales:

- Las primas de seguros de salud (incluyendo la cobertura individual y la cobertura no patrocinada por el empleador)
- Las primas de largo plazo de seguros para el cuidado médico

Plan de Gastos Flexibles para el Cuidado de Dependientes (Cuidado del Niño)

Ahorra potencialmente 30% o más en sus gastos del cuidado de los dependientes

Los planes de Gastos Flexibles para el Cuidado de Dependientes son diseñados para ayudarle a ahorrar dinero para los gastos del Cuidado de Niños que usted y su esposo/a (si aplica) generan durante el año. Los gastos del Cuidado de Niño pueden incluir guardería, los costos del jardín de infancia, o programas después de escuela.

Este plan también puede ser usado para los gastos generados en el cuidado de los padres mayores, un esposo/a discapacitado/a, o un/a hijo/a discapacitado/a. Tenga en cuenta, La Cuenta de Gastos Flexibles para el Cuidado de Dependientes no es para los gastos médicos de los dependientes; esta cuenta es específicamente para el cuidado de su hijo/a o dependiente mientras usted y/o su esposo/a están trabajando o asistiendo a las clases.

Un requisito para la elegibilidad es que usted tenga empleo y que esté cubierto bajo este plan cuando su dependiente elegible recibe el cuidado.

Usted también tiene que cumplir con uno de los siguientes requisitos para la elegibilidad

- Su esposo/a está trabajando o buscando empleo
- Usted es un padre soltero o una madre soltera o guardián
- Usted es un estudiante de tiempo completo durante por lo menos cinco meses durante el año
- Su esposo/a es discapacitado/a mentalmente o físicamente y no es capaz de proveer su propio cuidado
- Usted está legalmente separado/a o divorciado/a y tiene la custodia de el/ los niño/s, aunque no pueda pedir una exención para este dependiente en sus impuestos sobre ingresos (para el período de tiempo en que el niño reside con usted, este plan puede ser usado para los servicios del cuidado del niño)

Un Dependiente Elegible es un individuo que califica si está pasando por lo menos ocho horas al día en su hogar y es uno de los siguientes:

- Su dependiente bajo la edad de 13 años para quien usted pide una exención en sus impuestos sobre ingresos (los gastos ya no son elegibles para el reembolso al cumplir los 13 años)
- Un niño bajo la edad de 13 años para quien usted tiene la custodia, si usted está divorciado/a o legalmente separado/a.

- Su esposo/a, si no puede proveer el cuidado personal
- Su dependiente, independientemente de edad, quien no es capaz mentalmente ni físicamente de proveer el cuidado personal (si no puede pedir una exención para este dependiente en sus impuestos sobre ingresos)

Los Gastos Elegibles para el Reembolso incluyen:

- El cuidado recibido dentro y fuera de su casa por alguien además de usted: su esposo/a, una persona listada como un dependiente en su formulario de impuestos sobre ingresos, uno de sus hijos bajo la edad de 19 años, el proveedor del cuidado de niños tiene que reclamar los pagos recibidos como ingreso
- El cuidado recibido de una guardería para niños o adulto o un centro del cuidado para los dependientes que califica
- El cuidado provisto por una criada siempre que los servicios provistos son, en parte, para el cuidado de un dependiente calificado.
- El cuidado provisto por un programa del jardín de niños, de pre-escuela, después de escuela, o un campamento del día
- Los impuestos sobre los gastos de ingreso en el cuidado de dependientes elegibles puede ser enviados para el reembolso

Gastos No Elegibles

- Incluyen, pero no son limitados a: cuidado de dependiente para un niño de la edad de 13 años o mayor, el cuidado de niños que no sean relevantes al trabajo, el cuidado que es educacional (kinder y más allá) o campamento de dormir. Repasamos y procesamos todas las reclamaciones y recibos enviados antes de mandar el reembolso (IRC§125; 129).

Al contribuir a este plan por la deducción de nómina, su Cuenta de Gastos Flexibles para el Cuidado de Dependientes está fundado de su cheque sobre una base de PRE-IMPUESTOS. Es por esta deducción ante impuestos que ahorrará usted un porcentaje de cada dólar que gasta en los gastos de los dependientes elegibles.

Reservando el dinero pre-impuestos en un Plan de Gastos Flexibles para el Cuidado de los Dependientes, usted puede aprovechar de pagar por estos gastos sobre una base de PRE-IMPUESTOS.

La Reforma del Cuidado Médico y Las Cuentas de Gastos Flexibles Cambios de la Elegibilidad para el Reembolso de Productos de Venta Libre

En Marzo del 2010, el Presidente Obama firmó la ley de Cuidado de la Salud Asequible y de Protección de Pacientes y la ley de Atención Médica y la Conciliación de Educación del año 2010 (colectivamente llamado "la Ley" ("the Act," en inglés) La Ley incluye varias modificaciones a los programas de beneficios para los empleados. Una de las provisiones que afectó a los empleados participantes empezó el 1 de enero, 2011 y fue el requisito para los médicos de venta libre (OTC), medicinas y biológicos acompañarán una receta del médico para poder ser elegible para el reembolso bajo las cuentas de gastos flexibles para la salud (FSAs), el reembolso para los arreglos de salud (HRAs) y las cuentas de ahorros de cuidado de la salud (HSAs).

Aunque la lista específica de los productos afectados no ha sido evaluada completamente, las siguientes categorías de los productos de venta libre (OTC) van a requerir una receta del médico a partir del 1 de enero de 2011, para ser elegible para el reembolso por medio de una cuenta FSA, HRA o HSA:

- Controladores de ácido
- Alergia y sinusitis
- Productos antibióticos
- Antidiarréico
- Anti-Gas
- Crema para aliviar la picazón & picadura de insecto
- Los tratamientos antiparasitarios
- Cremas del bebé / pomadas para la erupción
- Remedios de úlceras bucales
- Tos, Resfriado y gripe
- Productos digestivos
- Productos femeninos antimicóticos / anti comezón
- Laxantes
- Mareo por movimiento
- Alivio del dolor
- Tratamientos respiratorio
- Auxiliares para dormir y sedantes
- Remedios estomacales

La ley también impacta al uso de todas las tarjetas MasterCard para los Beneficios. Empezando el 1 de enero de 2011, los productos que requieren una receta del médico para el reembolso ya no pueden ser verificados al punto de venta. Así es que las compras de medicamentos de venta libre y medicinas biológicas van a requerir otra forma de pago. El empleado puede enviar una reclamación o pedir un reembolso usando un formulario de reembolso y entregando el recibo para el producto comprado, Este cambio solo afecta los medicamentos de venta libre (OTC), las medicinas biológicas, las vendas, asistentes para la salud en el hogar, y otros productos de venta libre (OTC) (mencionados abajo) todavía serán elegibles y pueden ser comprados usando la tarjeta MasterCard de Beneficios sin otra documentación.

Los siguientes son ejemplos de algunos de los productos de venta libre (OTC) que van a permanecer elegibles para el reembolso sin una receta del médico:

- Curitas
- Control de natalidad
- Refuerzos y Apoyos
- Catéteres
- Suministros y soluciones para los lentes de contacto
- Los adhesivos de dentaduras
- Pruebas de diagnóstico y Monitores
- Vendas elásticas y Envolturas
- Suministros de Primeros Auxilios
- Insulina y Suministros de Diabetes
- Productos de Ostomía
- Gafas para leer
- Sillas de ruedas, Andadores, y Bastones

Por favor, siéntase libre de contactar a PlanSource con las preguntas relativas a los cambios de elegibilidad y el reembolso de los productos de venta libre al (888) 266-1732.